

Miércoles, 6 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Sierra de San Pedro

ANUNCIO. Baremación de méritos para la selección de una plaza de Asesor/a Jurídico/a - OTU dentro del proceso extraordinario de estabilización.

La relación de aspirantes de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de ASESOR/A JURÍDICO/A - OTU - Grupo de clasificación A1 dentro del proceso extraordinario de estabilización, según la puntuación obtenida en la fase de concurso es la siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Formación:	MANUEL CORREA DÍAZ	76.072.***-Z	20
	EMILIO RUÍZ NEVADO	07.046.***-X	7

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Experiencia:	MANUEL CORREA DÍAZ	76.072.***-Z	80
	EMILIO RUÍZ NEVADO	07.046.***-X	0

A la vista de las puntuaciones obtenidas en el Concurso el Tribunal acuerda de forma provisional el siguiente orden de calificación:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
1	MANUEL CORREA DÍAZ	76.072.***-Z	100
2	EMILIO RUÍZ NEVADO	07.046.***-X	7



Miércoles, 6 de noviembre de 2024

El Tribunal acuerda las puntuaciones provisionales anteriores de los/as aspirantes presentados y establece un plazo de 5 días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación conforme establece la Base Decimosexta de las Bases del Proceso de Estabilización, si no se presentara ninguna reclamación se entenderán definitivas las puntuaciones y tendrán carácter de propuesta de nombramiento.

Valencia de Alcántara, 30 de octubre de 2024

José María Mayor de Mato

PRESIDENTE

